



**ANEXO N° 04**

**Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada**

**PROCESO CAS N° 347-2021-CSNJPE  
(DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

La Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir 04 (cuatro) presupuestos CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02746	ENFERMERO(A)	Órgano de Administración	3,000.00	1
2	01999	MÉDICO OCUPACIONAL	Órgano de Administración	5,500.00	1
3	01432	PROGRAMADOR POWER BUILDER	Órgano de Administración	5,500.00	1
4	02128	TRABAJADORA SOCIAL	Órgano de Administración	3,000.00	1

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

**4. Tipo de proceso de selección**

4.1 Proceso de selección CAS de necesidades transitorias

**II. PERFIL DE LOS PUESTOS**

**01.- ENFERMERO(A) – CÓDIGO 02746:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia no menor de 03 años, de los cuales 01 de ellos debe ser en Instituciones Públicas.
Habilidades	✓ Pensamiento estratégico
	✓ Comunicación efectiva
	✓ Planificación y organización
	✓ Capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio
Formación académica, grado académico y/o nivel de	✓ Título profesional en Enfermería.

<b>estudios</b>		
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓	Diplomado o especialización en salud ocupacional, medicina del trabajo, higiene ocupacional o en salud pública.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargos</b>	✓	Conocimientos en Salud ocupacional, epidemiología, sanidad y seguimiento de casos. Conocimientos y manejo de ofimática

### 02.- MÉDICO OCUPACIONAL – CÓDIGO 01999:

REQUISITOS	DETALLE	
<b>Experiencia</b>	✓	Experiencia no menor de 04 años en medicina ocupacional o salud ocupacional, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas.
<b>Habilidades</b>	✓	Pensamiento estratégico
	✓	Comunicación efectiva
	✓	Planificación y organización
	✓	Capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio
	✓	Empatía
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓	Médico cirujano, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓	Especialización o Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo. Medicina Ocupacional, Medicina del Trabajo, Seguridad y Salud en el trabajo o afines.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargos</b>	✓	Conocimiento en indicadores e instrumentos de gestión y en auditoría médica. Conocimiento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento. Conocimientos y manejo de ofimática.

### 03.- PROGRAMADOR POWER BUILDER – CÓDIGO 01432:

REQUISITOS	DETALLE	
<b>Experiencia</b>	✓	Experiencia no menor de 04 años, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas.
<b>Habilidades</b>	✓	Razonamiento lógico
	✓	Análisis
	✓	Organización de información
	✓	Trabajo en equipo
	✓	Orientación a resultados

<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería de Informática (acreditado).
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓	Curso en Programa Power Builder(acreditado) Cursos en procesos BPM con mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más (acreditado). Cursos comprobables en Base de Datos Oracle y/o SyBase ASE con mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más (acreditado). Cursos comprobables en Metodologías de Desarrollo de Software y/o Gestión de Proyectos con mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más (acreditado).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargos</b>	✓	Curso de Gestión de Proyectos (acreditado).

#### 04.- TRABAJADORA SOCIAL - CÓDIGO 02128:

REQUISITOS	DETALLE	
<b>Experiencia</b>	✓	Experiencia laboral no menor de 03 años, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas
<b>Habilidades</b>	✓	Dominio de comunicación escrita y oral
	✓	Tolerancia para trabajar bajo presión
	✓	Vocación de servicio
	✓	Empatía
	✓	Confidencialidad
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓	Título Profesional en Asistencia Social o Trabajo Social, con colegiatura y habilitación vigente. Contar con SERUM (obligatorio).
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓	Cursos y/o capacitaciones relacionados al trabajo social como mínima 36 horas lectivas acumuladas a más.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargos</b>	✓	Conocimientos en Legislación laboral, beneficios sociales, técnicas y dinámicas de grupo, seguridad social y sistemas previsionales. Experiencia laboral en procesos de gestión administrativa de Recursos Humanos, cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Conocimientos y manejo de ofimática.

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

#### 01.- ENFERMERO(A) – CÓDIGO 02746:

##### FUNCIONES

- ✓ Elaborar planes y programas de bienestar social para los trabajadores de la dependencia jurisdiccional o administrativa que lo requiera.
- ✓ Efectuar visitas domiciliarias y de control, a fin de evaluar las condiciones sociales donde habita el trabajador y su familia directa, conforme al requerimiento del superior y/o a título del servidor, elaborando el informe técnico correspondiente.

- ✓ Realizar gestiones y trámites con el Seguro Social en atención a las necesidades del personal jurisdiccional y administrativo.
- ✓ Registrar y archivar las Fichas Sociales de los trabajadores de acuerdo a la información alcanzada por estos.
- ✓ Coordinar y promover acciones dirigidas a mejorar las relaciones laborales, con proyección de eventos tendientes a lograr el bienestar personal, social y familiar del trabajador.
- ✓ Brindar información sobre pólizas de seguros, vida ley y otros beneficios a magistrados, trabajadores y pensionistas orientando su trámite, según corresponda.
- ✓ Elaborar y presentar informes sociales, así como los documentos y trámites que sean necesarios de su especialidad en los Equipos Multidisciplinarios de apoyo a los órganos jurisdiccionales.
- ✓ Cumplir las demás obligaciones que le señale la Ley, los Reglamentos y manuales correspondientes.
- ✓ Cumplir las demás funciones afines que le asigne el Jefe Inmediato, dentro del ámbito de su competencia.

## **02.- MÉDICO OCUPACIONAL – CÓDIGO 01999:**

### **FUNCIONES**

- ✓ Evaluar y supervisar las Áreas o avientes laborales para que cumplan con las medidas de seguridad a fin de prevenir riesgos derivados del trabajo.
- ✓ Realizar la vigilancia de salud ocupacional de la institución, atención y asesoría medica en casos de accidentes de trabajo o profesionales.
- ✓ Traslado y seguimiento de pacientes referidos en casis de accidentes o emergencias al hospital o clínica que le corresponda.
- ✓ Elaboración y ordenamiento de files de historias clínicas de los servidores.
- ✓ Lectura, interpretación y entre de loa EMO.
- ✓ Elaboración del Reglamento Interno del Consultoría Medico de la Institución.
- ✓ Otras funciones que designe el Jefe Inmediato superior, inherentes al puesto.
- ✓ Evaluación de personal con riesgo.
- ✓ Elaboración de plan de trabajo.
- ✓ Manejo de los protocolos de la entidad.
- ✓ Elaboración y presentación de informes diarios y/o mensuales sobre las atenciones efectuadas.
- ✓ Cumplir las demás obligaciones que le señale la Ley, los Reglamentos y manuales correspondientes.

## **03.- PROGRAMADOR POWER BUILDER – CÓDIGO 01432:**

### **FUNCIONES**

- ✓ Desarrollo de Software de acuerdo a requerimientos funcionales y técnicos previamente definidos.
- ✓ Participar y/o liderar actividades de mejoramiento continuo del proceso de desarrollo de software.
- ✓ Atención de nuevos requerimientos para los proyectos informáticos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.
- ✓ Cumplir las demás funciones afines que le asigne su jefe inmediato.
- ✓ Identificar problemas técnicos y aportar mejoras a los sistemas de información.
- ✓ Desarrollo de Aplicaciones utilizando el lenguaje de programación power builder de acuerdo a requerimientos funcionales y técnicos previamente definidos.
- ✓ Asegurar la calidad técnica del producto desarrollado.
- ✓ Cumplir las demás funciones afines que le asigne el jefe inmediato, de acuerdo a su ámbito de competencia.

#### 04.- TRABAJADORA SOCIAL – CÓDIGO 02128:

##### FUNCIONES

- ✓ Efectuar visitas domiciliarias y de control, a fin de evaluar las condiciones sociales donde habita el trabajador (o usuaria) y su familia directa, conforme al requerimiento del superior y/o a título del servidor, elaborando el informe técnico correspondiente.
- ✓ Coordinar y promover acciones dirigidas a mejorar las relaciones laborales, con proyección de eventos tendientes a lograr el bienestar personal, social y familiar del trabajador.
- ✓ Brindar información sobre pólizas de seguros, vida ley y otros beneficios a magistrados, trabajadores y pensionistas orientado su trámite, según corresponda.
- ✓ Elaborar y presentar informes sociales, así como los documentos y trámites que sean necesarios de su especialidad en los Equipos Multidisciplinarios de apoyo a los órganos jurisdiccionales.
- ✓ Brindar atención y asesoría al colaborador, en casos de salud, accidentes de trabajo, subsidios y otros.
- ✓ Recepción y registro de Descansos Médicos.
- ✓ Programar, organizar y ejecutar actividades recreativas y de integración del personal de la Empresa en coordinación el área de personal de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.
- ✓ Trámites en EsSalud (Sistema Viva - Inscripciones, Lactancias, Subsidios por Maternidad y enfermedad, canjes médicos).
- ✓ Gestionar, calificar y tramitar los expedientes de reembolso por días de subsidio y lactancias en la oficina de Prestaciones Económicas de ESSALUD.
- ✓ Cumplir las demás obligaciones que le señale la Ley, los Reglamentos y manuales correspondientes.
- ✓ Cumplir las demás funciones afines que le asigne el jefe inmediato, dentro del ámbito de su competencia.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	Modalidad de trabajo mixto para todas las dependencias de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada: Av. Tacna N° 734, Cercado de Lima. La entidad podrá variar la modalidad de trabajo de acuerdo a la necesidad de servicio.
Duración del contrato	Desde el 27 de octubre hasta el 31 diciembre de 2021.
Retribución Económica S/.	ENFERMERO(A) – CÓDIGO 02746: - S/3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES
	MÉDICO OCUPACIONAL – CÓDIGO 01999: - S/5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES
	PROGRAMADOR POWER BUILDER – CÓDIGO 01432: - S/5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES
	TRABAJADORA SOCIAL - CÓDIGO 02128: - S/3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC Contar con equipo informático e internet

## V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO (POR TIPO DE PROCESO)

### 1) Procesos de selección para cubrir necesidades transitorias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	14 de octubre de 2021	Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	15, 18 y 19 de octubre de 2021	Responsable del registro
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	15, 18 y 19 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
2	<p><b>Postulación web</b> – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y <b>envío a través del correo: convocatoriacascsnjpe@pj.gob.pe</b> de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de postulación.</li> <li>• Imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.</li> <li>• Anexos I y II que figuran en las bases del proceso (declaraciones juradas).</li> <li>• Imagen del Documento Nacional de Identidad.</li> </ul> <p>(Detalle en las bases del concurso.)</p>	20 de octubre de 2021	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	21 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos

4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	21 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	22 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	22 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
7	Entrevista Personal	25 y 26 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la Entrevista Personal	26 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados Finales	26 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Declaración de Ganadores/as	26 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
11	Suscripción del contrato	27, 28 y 29 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
12	Registro de contrato	27, 28 y 29 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos

## VI. FASES DE EVALUACIÓN:

- 1) **Procesos de selección con fases D.U. N° 083-2021**, cuenta con los siguientes puntajes:

### 01.- ENFERMERO(A) – CÓDIGO 02746:

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
<b>Evaluación curricular con puntajes</b>	<b>25 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia Laboral:</b> Experiencia no menor de 03 años, de los cuales 01 de ellos debe ser en Instituciones Públicas. <b>(15 puntos).</b></li> <li>Por cada año adicional en la experiencia hasta un máximo de cinco (05) años <b>(01 punto por cada año hasta un máximo de 05 puntos).</b></li> </ul>	15 puntos	15 puntos  5 puntos
<b>Formación académica:</b> Título profesional en Enfermería <b>(10 puntos).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cursos y/o especializaciones:</b> Diplomado o especialización en salud ocupacional, medicina del trabajo, higiene ocupacional o en salud pública. <b>(01 punto por cada acreditación hasta un máximo de 05 puntos)</b></li> </ul>	10 puntos	10 puntos  5 puntos
<b>Entrevista personal</b>	<b>10 puntos</b>	<b>65 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>100 puntos</b>

### 02.- MÉDICO OCUPACIONAL – CÓDIGO 01999:

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
<b>Evaluación curricular con puntajes</b>	<b>25 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia Laboral:</b> Experiencia no menor de 04 años en medicina ocupacional o salud ocupacional, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas. <b>(15 puntos).</b></li> <li>Por cada año adicional en la experiencia hasta un máximo de cinco (05) años <b>(01 punto por cada año hasta un máximo de 05 puntos).</b></li> </ul>	15 puntos	15 puntos  5 puntos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación académica:</b> Médico cirujano, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú. <b>(10 puntos).</b></li> <li>• <b>Cursos y/o especializaciones:</b> Especialización o Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo. Medicina Ocupacional, Medicina del Trabajo, Seguridad y Salud en el trabajo o afines. <b>(01 punto por cada acreditación hasta un máximo de 05 puntos)</b></li> </ul>	10 puntos	10 puntos
<b>Entrevista personal</b>	<b>10 puntos</b>	<b>65 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>100 puntos</b>

### 03.- PROGRAMADOR POWER BUILDER – CÓDIGO 01432:

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
<b>Evaluación curricular con puntajes</b>	<b>25 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia Laboral:</b> Experiencia no menor de 04 años, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas <b>(15 puntos).</b></li> <li>• Por cada año adicional en la experiencia hasta un máximo de cinco (05) años <b>(01 punto por cada año hasta un máximo de 05 puntos).</b></li> </ul>	15 puntos	15 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación académica:</b> Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software o Ingeniería de Informática (acreditado). <b>(10 puntos).</b></li> <li>• <b>Cursos y/o especializaciones:</b> Curso en Programa Power Builder(acreditado). Cursos en procesos BPM con mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más (acreditado). Cursos comprobables en Base de Datos Oracle y/o SyBase ASE con mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más (acreditado). Cursos comprobables en Metodologías de Desarrollo de Software y/o Gestión de Proyectos con mínimo 30</li> </ul>	10 puntos	10 puntos
		5 puntos

horas lectivas acumuladas a más (acreditado). <b>(01 punto por cada acreditación hasta un máximo de 05 puntos)</b>		
<b>Entrevista Personal</b>	<b>10 puntos</b>	<b>65 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>100 puntos</b>

**04.- TRABAJADORA SOCIAL - CÓDIGO 02128:**

<b>Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc</b>	<b>Puntaje mínimo</b>	<b>Puntaje máximo</b>
<b>Evaluación curricular con puntajes</b>	<b>25 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia Laboral:</b> Experiencia laboral no menor de 03 años, de los cuales 02 de ellos deben ser en Instituciones Públicas <b>(15 puntos)</b>.</li> <li>Por cada año adicional en la experiencia hasta un máximo de cinco (05) años <b>(01 punto por cada año hasta un máximo de 05 puntos)</b>.</li> </ul>	15 puntos	15 puntos  5 puntos
<b>Formación académica:</b> Título Profesional en Asistencia Social o Trabajo Social, con colegiatura y habilitación vigente. Contar con SERUM (obligatorio) <b>(10 puntos)</b> . <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cursos y/o especializaciones:</b> Cursos y/o capacitaciones relacionados al trabajo social como mínima 36 horas lectivas acumuladas a más. <b>(01 punto por cada acreditación hasta un máximo de 05 puntos)</b></li> </ul>	10 puntos	10 puntos  5 puntos
<b>Entrevista personal</b>	<b>10 puntos</b>	<b>65 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>100 puntos</b>

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal).

## VII. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas le mismo día de la postulación, al correo que figura en las secciones de postulación del cronograma. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación que deberá presentar es la siguiente (a través del correo electrónico [convocatoriacascsnjpe@pj.gob.pe](mailto:convocatoriacascsnjpe@pj.gob.pe)):**

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01 y anexo 02.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y, suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes: ([convocatoriacascsnjpe@pj.gob.pe](mailto:convocatoriacascsnjpe@pj.gob.pe))
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Resultados de la entrevista personal, y resultados finales: ([comisioncascsnjpe@pj.gob.pe](mailto:comisioncascsnjpe@pj.gob.pe))